



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

OK

PROCESO PENAL
CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

3

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 8 6 2 0 2 1 0 0 2 8 4

FECHA HECHOS

19 04 2021
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA

19 04 2021
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN

21 04 2021
DD MM AAAA

10-4
21-4

FISCALÍA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA :

ISAIAS DE JESUS GOMEZ MANTILLA

DENUCIANTE (s) :

VÍCTIMA (s) :

SHAROL JULIANA NIETO VEGA

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA

SI
NO

CUÁL ?

DELITO (s) :

LESIONES ART. 111 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

DD MM AAAA

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN



ANEXO No.

ORIGINAL

RADICADO 200016001086202100284

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

COPIA No.

ELEMENTOS No.

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

En el evento de existir más capturados se pueden reproducir las casillas cuantas veces sea necesario

5. VÍCTIMAS: (Indique en la narración de los hechos el lugar al cual fueron remitidas las víctimas en caso de estar heridas)

Primer nombre Sharol Segundo nombre Juliana
Primer apellido Nieto Segundo apellido Vega
Documento de Identidad C.C. Otra No. 1065574098 de Valledupar
Edad: 20 años Género: M F Fecha de nacimiento: D 3 | M 1 | A 05 | 20 | 06
Lugar de nacimiento País Colombia Departamento Cesar Municipio Valledupar
Profesión u oficio Oficios varios Estado civil Union Libre
Dirección Crs #45-22 Amaneceres del valle Teléfono 310 5095498
Correo electrónico y redes sociales
MA // //

Relación con el indiciado _____

En el evento de existir más víctimas se pueden reproducir las casillas cuantas veces sea necesario

6. TESTIGOS DE LOS HECHOS:

Primer nombre // Segundo nombre //
Primer apellido // Segundo apellido //
Documento de Identidad C.C. Otra No. // de //
Edad: // años Género: M F Fecha de nacimiento: D // | M // | A // | //
Lugar de nacimiento País // Departamento // Municipio //
Profesión u oficio // Estado civil //
Dirección // Teléfono //
Correo electrónico y redes sociales

En el evento de existir más testigos se pueden reproducir las casillas cuantas veces sea necesario

7. DESCRIPCIÓN DE EMP Y EF RECOLECTADOS (Indique el sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

// // //

veces sea necesario

fueron remitidas las víctimas en caso

re Juliana
Vega
1065574098 de Valledupar
 D 11 M 03 A 2010
 Municipio Valledupar
 Libre
 fono 310 509 5498

//
 de //
 M // A //
 Municipio

de Custodia)

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

8: VEHICULOS IMPLICADOS

Marca	Clase	Color	Propietario	Placas
//	//	//	//	A

9: NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica y concreta) Hora: 2045

Fecha y hora de la captura D 19 M 04 A 2021 Hora: 2045
 Estos datos deben coincidir con los registrados en el acta de derechos del capturado

Fecha y hora en que es puesto a disposición del Fiscal D 19 M 04 A 2021 Hora: 2051
 el día de hoy siendo aproximadamente las 20:45 horas, nos encontramos realizando labores de patrullaje por el sector del barrio los milagros en la calle 44 con carrera de más exactamente frente de la Chatarreña de razón social Junk yard SAS, cuando observamos una rina entre parejas, donde un ciudadano el cual viste Bermuda de color blanco, suéter color negro, tenis de color blanco, tes de color blanco y pelo color negro con amarrillo, se encontraba agrediendo físicamente a una ciudadana la cual tenía un bebé en sus brazos y el ciudadano al notar la presencia de la patrulla policial emprende a la huida ingresando a la zona enmascarada frente al barrio los milagros y logra ser aprendido por la patrulla policial posteriormente nos aborda la ciudadana que este ciudadano se encontraba agrediendo y nos manifestó que el era su expareja sentimental y que ellos tienen un hijo de 2 años de edad y que el la agredió físicamente (a golpes) causándole múltiples laceraciones en el rostro, por tal motivo se procede a la captura del señor ISAIAS DE JESUS GOMEZ MANTILLA identificado con cedula de ciudadanía 1128476320, por el delito de violencia intrafamiliar.

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

10: ANEXOS
 1. Acta de Derechos del Capturado y constancia del buen trato

11: SERVIDOR QUE EFECTÚA LA CAPTURA

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Jose miguel Peralta Londono		1065625454	Ponal
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
Int. Patrulla	322700462	Jos.Peralta2699@conec	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.